



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGIA**



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

Crédito No. 4717600797  
Importe: \$ 14,582,675.85  
Más Accesorios Legales.

**NOMBRE:** VALDES SALCIDO JESUS MANUEL  
**DOMICILIO:** PRIVADA TEOTIHUACAN NO. 1336, C.P. 25756  
**COLONIA:** AZTECA  
**CIUDAD:** MONCLOVA, COAHUILA  
**R.F.C.** VASJ581224825

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 10:00 horas del día Seis de Abril del 2016, los suscritos C.C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO** y C. **JUAN JOSE BARRERA VALDES** Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, hacemos constar que, en cumplimiento de la notificación del oficio No. AFG- ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre de 2015, emitido por emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al Contribuyente **C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL**, un crédito Fiscal en cantidad de \$14,582,675.85 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 85/100MLN) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mes de diciembre de 2015, controlado con el Número 4717600797, y con fundamento en los artículos 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 17 y 31 de Marzo del 2016, respectivamente en el domicilio del contribuyente **C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL** señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG- ACF/LALM-045/2015 sito en la calle PRIVADA TEOTIHUACAN NO. 1336, C.P. 25756, COLONIA AZTECA de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, domicilio señalado expresamente por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes y y cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Privada Teotihuacán por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Cuauhtémoc, el domicilio no tiene marcado en número pero por dicho de un vecino que en ese momento iba saliendo del su vivienda en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, siendo este una vivienda pintada en color gris con azul y con reja negra y la puerta color café de madera con una ventana, de 1 planta, de 10 metros por frente y 15 metros de largo aproximadamente, con número de medidor de la comisión federal de electricidad CFE no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-045/2015 en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO**, En Monclova, Coahuila, siendo las doce horas con siete minutos del día diecisiete de Marzo del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. Luz Teresa Sustaita Delgado, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 1 DE 6

Administración Local de Ejecución Fiscal Monclova

Crédito No. 4717600797

Importe: \$ 14,582,675.85

Más Accesorios Legales.

**NOMBRE:** VALDES SALCIDO JESUS MANUEL  
**DOMICILIO:** PRIVADA TEOTIHUACAN NO. 1336, C.P. 25756  
**COLONIA:** AZTECA  
**CIUDAD:** MONCLOVA, COAHUILA  
**R.F.C.** VASJ581224825

### NOTIFICACION POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX y XLI de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, inciso 4, 17, 31 fracción II y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012, reformado mediante el DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2014; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) y e), fracción II, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determina lo siguiente:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG-ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre de 2015, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, un crédito Fiscal en cantidad de \$14,582,675.85 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 85/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mes de diciembre de 2015, controlado con el Número 4717600797, en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG-ACF/LALM-045/2015, sito en la CALLE PRIVADA TEOTIHUACAN NO. 1336, C.P. 25756, COLONIA AZTECA, de la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, no fue posible localizar al contribuyente buscado en las visitas efectuadas el 17 y 31 de marzo de 2016 ya que el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 2 DE 6

**SEGUNDO.-** De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fechas diecisiete y treinta y uno de Marzo del 2016, los Notificadores-Ejecutores C.C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO** y **JUAN JOSE BARRERA VALDES**, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del oficio número **AFG-ACF/LALM-045/2015** de fecha 11 de Diciembre de 2015, en el domicilio del contribuyente **VALDES SALCIDO JESUS MANUEL**; sito en la calle **PRIVADA TEOTIHUACAN NO. 1336, C.P. 25756, COLONIA AZTECA** de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza y cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Privada Teotihuacán por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Cuauhtémoc, el domicilio no tiene marcado en número pero por dicho de un vecino que en ese momento iba saliendo del su vivienda en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, siendo este una vivienda pintada en color gris con azul y con reja negra y la puerta color café de madera con una ventana, de 1 planta, de 10 metros por frente y 15 metros de largo aproximadamente, con número de medidor de la comisión federal de electricidad CFE no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio **AFG- ACF/LALM-045/2015** en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO**, En Monclova, Coahuila, siendo las doce horas con siete minutos del día diecisiete de Marzo del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. Luz Teresa Sustaita Delgado, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: Me constituí en el inmueble en calle privada Teotihuacán número 1336 Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, Coahuila, domicilio fiscal declarado por el contribuyente ante el registro federal de contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG – ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015 por concepto de contribuciones federales emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el numero de crédito 4717600797 a cargo del C. **VALDES SALCIDO JESUS MANUEL** con el importe del crédito de \$14 582,675.85 (catorce millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y cinco pesos con ochenta y cinco centavos) cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Privada Teotihuacán por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Cuauhtémoc, el domicilio no tiene marcado en número pero por dicho de un vecino que en ese momento iba saliendo del su vivienda en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, siendo este una vivienda pintada en color gris con azul y con reja negra y la puerta color café de madera con



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 3 DE 6

una ventana, de 1 planta, de 10 metros por frente y 15 metros de largo aproximadamente, con número de medidor de la comisión federal de electricidad CFE.

Una vez que me cerciore de estar en el domicilio correcto por así señalarlo en los indicadores oficiales, toque la reja que estaba cerrada con llave, en repetidas ocasiones y nadie atendió el llamado, estuve ahí tocando por varios minutos sin ninguna respuesta, me dispuse a preguntarle a un vecino del contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, que en ese momento iba saliendo del su vivienda, en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, le pregunte que si el numero 1336 corresponde al domicilio fiscal del contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, el cual me comento que ese era donde anterior mente vivía pero que desconoce donde vive ahora, pero que efectivamente ese era su domicilio fiscal, el cual tiene las siguientes características físicas persona de sexo Masculino de edad aproximada 65 años de edad, de estatura aproximada 1.65 mts. Cabello cano, corto, ojos pequeños, color café, nariz mediana, chata boca mediana, orejas medianas y quien al preguntarle por su nombre dijo llamarse Gustavo García, al solicitarle su identificación menciono no contar por el momento con alguna identificación, ante quien me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, me apersono con el y me dispuse a preguntarle por el C. VALDES SALCIDO JESUS a lo cual me respondió que si conoce al contribuyente y que tiene conocimiento que antes había ocupado ese domicilio con su esposa, pero que esta persona ya no vivía en ese domicilio, que incluso tuvo conocimiento que el contribuyente debía a muchas personas, que incluso en una ocasión había ido la policía a quitarles sus pertenencias, que la ex esposa es la que vive en ese domicilio pero casi nunca esta, que era muy difícil localizarla, menciono también que él supo que el C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL se había ido a vivir a otra parte pero que desconoce cuál es el domicilio actual.

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera definitiva al C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL en el inmueble ubicado en privada Teotihuacán número 1336 de la colonia Azteca en la Ciudad de Monclova Coahuila con Código Postal 25756.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente, el notificador JUAN JOSE BARRERA VALDES, En Monclova, Coahuila, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día treinta y uno de Marzo del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. Juan José Barrera Valdés, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 4 DE 6

firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en el inmueble en calle privada Teotihuacán número 1336 Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, Coahuila, domicilio fiscal declarado por el contribuyente ante el registro federal de contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG – ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015 por concepto de contribuciones federales emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717600797 a cargo del C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL con el importe del crédito de \$14 582,675.85 (catorce millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y cinco pesos con ochenta y cinco centavos) cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Privada Teotihuacán por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Cuauhtémoc, el domicilio no tiene marcado en número pero en una visita anterior por dicho el de un vecino que en ese momento iba saliendo del su vivienda en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, siendo el domicilio fiscal de VALDES SALCIDO JESUS MANUEL una vivienda pintada en color gris con azul y con reja negra y la puerta color café de madera con una ventana, de 1 planta, de 10 metros por frente y 15 metros de largo aproximadamente, con número de medidor de la comisión federal de electricidad CFE.

Una vez que me cerciore de estar en el domicilio correcto por así señalarlo en los indicadores oficiales, toque la reja que estaba cerrada con llave, alrededor de quince minutos, y nadie atendió el llamado grite "buenas tardes" en repetidas ocasiones sin tener respuesta, me dispuse a tocar en la vivienda contigua, del lado derecho, casa de 1 planta color café con portón de herrería café, sin número, a mi llamado salió del domicilio una señora de aproximadamente 29 años de edad, piel blanca, ojos medianos, color verdes, nariz afilada pequeña, boca pequeña, orejas pequeñas, cabello rubio, complexión delgada de estatura aproximadamente 1.50, con una cola de caballo y que vestía un pantalón de mezclilla y una blusa blanca, con sandalias blancas, me apersoné con ella, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, me dispuse a preguntarle por el contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, a lo cual me respondió que hace ya varios años que no vive ahí a lo cual le pregunte que si ese era el domicilio fiscal de VALDES SALCIDO JESUS MANUEL a lo cual me respondió que solo sabe que ahí vivía antes pero que no sabía hace cuanto ya no vivía en ese domicilio y ahora solo vive su esposa y sus hijos, me comenta que uno de los hijos se llama Donald que al mejor se encontraba ahí, al preguntarle por su nombre me comenta que no me puede dar esa información porque no quiere tener problemas, al solicitarle alguna identificación me responde que no tiene, pero que vuelva a tocar en el domicilio y al mejor me abren, sin embargo me dirigí al domicilio fiscal del contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, declarado por el contribuyente ante el registro federal de contribuyentes y me dispuse a tocar alrededor de 15 minutos más y nadie atendió mi llamado, después grite el nombre en varias ocasiones de "Donald" el cual la vecina me había dicho que así se llamaba el hijo, pero no obtuve ninguna respuesta.



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 5 DE 6

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera definitiva al C.VALDES SALCIDO JESUS MANUEL en el inmueble ubicado en privada Teotihuacán número 1336 de la colonia Azteca en la Ciudad de Monclova Coahuila con Código Postal 25756.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. AFG-ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre de 2015, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente C.VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, un crédito Fiscal en cantidad de \$14,582,675.85 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 85/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mes de diciembre de 2015, controlado con el Número 4717600797, que en documento anexo se detalla.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

**TERCERO.-** Fíjese y publíquese este documento junto con el oficio Número AFG-ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre de 2015, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGIA**



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 6 DE 6

contribuyente C. C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, un crédito Fiscal en cantidad de \$14,582,675.85 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 85/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mês de diciembre de 2015, controlado con el Número 4717600797, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

MONCLOVA, COAHUILA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL 2016  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO





## Administración Local de Ejecución Fiscal

**"2016, Año de la lucha contra la diabetes"**

notificador con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: Me constituí en el inmueble en calle privada Teotihuacán número 1336 Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, Coahuila, domicilio fiscal declarado por el contribuyente ante el registro federal de contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG - ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015 por concepto de contribuciones federales emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717600797 a cargo del C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL con el importe del crédito de \$14 582,675.85 (catorce millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y cinco pesos con ochenta y cinco centavos) cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Privada Teotihuacán por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Cuauhtémoc, el domicilio no tiene marcado en número pero por dicho de un vecino que en ese momento iba saliendo del su vivienda en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, siendo este una vivienda pintada en color gris con azul y con reja negra y la puerta color café de madera con una ventana, de 1 planta, de 10 metros por frente y 15 metros de largo aproximadamente, con número de medidor de la comisión federal de electricidad CFE.

Una vez que me cerciore de estar en el domicilio correcto por así señalarlo en los indicadores oficiales, toque la reja que estaba cerrada con llave, en repetidas ocasiones y nadie atendió el llamado, estuve ahí tocando por varios minutos sin ninguna respuesta, me dispuse a preguntarle a un vecino del contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, que en ese momento iba saliendo del su vivienda, en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, le pregunte que si el número 1336 corresponde al domicilio fiscal del contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, el cual me comento que ese era donde anterior mente vivía pero que desconoce donde vive ahora, pero que efectivamente ese era su domicilio fiscal, el cual tiene las siguientes características físicas persona de sexo Masculino de edad aproximada 65 años de edad, de estatura aproximada 1.65 mts. Cabello cano, corto, ojos pequeños, color café, nariz mediana, chata boca mediana, orejas medianas y quien al preguntarle por su nombre dijo llamarse Gustavo García, al solicitarle su identificación menciona no contar por el momento con alguna identificación, ante quien me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, me apersono con el y me dispuse a preguntarle por el C. VALDES SALCIDO JESUS a lo cual me respondió que si conoce al contribuyente y que tiene conocimiento que antes había ocupado ese domicilio con su esposa, pero que esta persona ya no vivía en ese domicilio, que incluso tuvo conocimiento que el contribuyente debía a muchas personas, que incluso en una ocasión había ido la policía a quitarles sus pertenencias, que la ex esposa es la que vive en ese domicilio pero casi nunca esta, que era muy difícil localizarla, menciono también que él supo que el C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL se había ido a vivir a otra parte pero que desconoce cuál es el domicilio actual.





## Administración Local de Ejecución Fiscal

**"2016, Año de la lucha contra la diabetes"**

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera definitiva al C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL en el inmueble ubicado en privada Teotihuacán número 1336 de la colonia Azteca en la Ciudad de Monclova Coahuila con Código Postal 25756.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente, el notificador JUAN JOSE BARRERA VALDES, En Monclova, Coahuila, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día treinta y uno de Marzo del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. Juan José Barrera Valdés, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en el inmueble en calle privada Teotihuacán número 1336 Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, Coahuila, domicilio fiscal declarado por el contribuyente ante el registro federal de contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG – ACF/LALM-045/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015 por concepto de contribuciones federales emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717600797 a cargo del C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL con el importe del crédito de \$14 582,675.85 (catorce millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y cinco pesos con ochenta y cinco centavos) cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Privada Teotihuacán por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle Cuauhtémoc, el domicilio no tiene marcado en número pero en una visita anterior por dicho el de un vecino que en ese momento iba saliendo del su vivienda en calle Privada Teotihuacán sin número, Código Postal. 25756 de la colonia Azteca de la localidad de Monclova Municipio de Monclova, siendo el domicilio fiscal de VALDES SALCIDO JESUS MANUEL una vivienda pintada en color gris con azul y con reja negra y la puerta color café de madera con una ventana, de 1 planta, de 10 metros por frente y 15 metros de largo aproximadamente, con número de medidor de la comisión federal de electricidad CFE.

Una vez que me cerciore de estar en el domicilio correcto por así señalarlo en los indicadores oficiales, toque la reja que estaba cerrada con llave, alrededor de quince minutos, y nadie atendió el llamado grite "buenas tardes" en repetidas ocasiones sin tener respuesta, me dispuse a tocar en la vivienda contigua, del lado derecho, casa de 1 planta color café con portón de herrería café, sin número, a mi llamado salió del domicilio una señora de aproximadamente 29 años de edad, piel blanca, ojos medianos, color verdes, nariz afilada pequeña, boca pequeña, orejas pequeñas, cabello rubio, complexión delgada de estatura aproximadamente 1.50, con una cola de caballo y que vestía un pantalón de mezclilla y una blusa blanca, con sandalias blancas, me apersoné con ella, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de



### Administración Local de Ejecución Fiscal

**"2016, Año de la lucha contra la diabetes"**

Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, me dispuse a preguntarle por el contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, a lo cual me respondió que hace ya varios años que no vive ahí a lo cual le pregunte que si ese era el domicilio fiscal de VALDES SALCIDO JESUS MANUEL a lo cual me respondió que solo sabe que ahí vivía antes pero que no sabía hace cuanto ya no vivía en ese domicilio y ahora solo vive su esposa y sus hijos, me comenta que uno de los hijos se llama Donald que al mejor se encontraba ahí, al preguntarle por su nombre me comenta que no me puede dar esa información porque no quiere tener problemas, al solicitarle alguna identificación me responde que no tiene, pero que vuelva a tocar en el domicilio y al mejor me abren, sin embargo me dirigí al domicilio fiscal del contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL, declarado por el contribuyente ante el registro federal de contribuyentes y me dispuse a tocar alrededor de 15 minutos más y nadie atendió mi llamado, después grite el nombre en varias ocasiones de "Donald" el cual la vecina me había dicho que así se llamaba el hijo, pero no obtuve ninguna respuesta.

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera definitiva al C. VALDES SALCIDO JESUS MANUEL en el inmueble ubicado en Privada Teotihuacán número 1336 de la colonia Azteca en la Ciudad de Monclova Coahuila con Código Postal 25756.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Siendo esta la razón por la cual no nos fue posible la notificación del oficio AFG-ACF/LALM-045/2015 al cotribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL., ya que el domicilio ubicado en la calle Privada Teotuhuacan Número 1336, C.P. 2575, de la Colonia Azteca se encuentra ocupado por otra persona, trayendo como consecuencia que no hayamos podido localizar al Contribuyente VALDES SALCIDO JESUS MANUEL.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurrén los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente-----

Se levanta la presente acta a las 10:30 horas del día Seis de Abril de 2016, firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
EN MONCLOVA, COAHUILA.

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO